

De espaldas. Etnohistoria de las relaciones transfronterizas de dos localidades del Bajo Guadiana

Back-to-back. Ethnohistory of the cross-border relations of two localities in the Lower Guadiana

Javier HERNÁNDEZ-RAMÍREZ
C. VALÉRIO BRITO
Universidad de Sevilla

RESUMEN

Este trabajo se basa en una etnografía realizada en las localidades de Alcoutim (Algarve) y Sanlúcar de Guadiana (Andalucía), situadas en la frontera ribereña luso-hispana que dibuja el río Guadiana. Se estudian las relaciones sociales transfronterizas y el papel de los poderes estatales que, históricamente, han remarcado la frontera a través de sus estrategias. Se verifica que la acción de las administraciones ha influido en unos modos de vida centrados en lo local, en la ausencia de iniciativas de cooperación transfronteriza significativas y en el predominio de un clima de desconfianza en la capacidad de las sociedades locales de gestionar y establecer vínculos permanentes.

PALABRAS CLAVE

Relaciones sociales transfronterizas; estados; actividades; rituales.

ABSTRACT

This paper is based on an ethnographic study carried out in the towns of Alcoutim (Algarve, Portugal) and Sanlúcar de Guadiana (Andalusia, Spain), both located on Guadiana River, which at these points constitutes the Portuguese-Spanish border. We study cross-border social relations and the role of state powers, which have historically defined the border through their strategies. Our analysis demonstrates that the actions of the respective public administrations have influenced the way of life at the local level as a result of the absence of significant cross-border cooperation initiatives and the predominant climate of mistrust, which have impacted the capacity of local communities to negotiate and establish permanent links.

KEYWORDS

Cross-border social relations; states; activities; rituals.



En febrero de 2022, los informativos y rotativos de Huelva y el Algarve anunciaban la construcción de un puente internacional sobre las aguas del río Guadiana que uniría a las pequeñas localidades de Alcoutim (Algarve) y Sanlúcar de Guadiana (Andévalo), situadas una frente a la otra en las riberas de este río y separadas por apenas doscientos veinte metros que, sin embargo, se convierten en un trayecto de ochenta kilómetros por carretera¹.

Tras dos décadas de demanda de esta infraestructura, el anuncio del inicio de los estudios geotécnicos y de impacto ambiental se vivió con esperanza en las poblaciones ribereñas, pero también con un cierto escepticismo. Aunque las informaciones contenían fechas precisas sobre la culminación del enlace (2026), la frustración sentida con anterioridad ante el anuncio de otros proyectos de conexión, posteriormente malogrados, explica que la noticia no se tomara con especial entusiasmo y que predominase un ambiente general de desconfianza que, en la actualidad, persiste².

La posible construcción del puente internacional es valorada por entidades ciudadanas y los ayuntamientos de los dos municipios como la culminación de una larga reclamación histórica. En los últimos años, esta reivindicación se ha traducido en acciones imaginativas de gran calado simbólico y resonancia mediática. Destacan la construcción de un efímero puente flotante peatonal en dos ediciones del *Festival do Contrabando* celebrado en Alcoutim en 2018 y 2019 y la puesta en funcionamiento de una espectacular tirolesa que atraviesa el río comunicando España y Portugal, una iniciativa privada. No obstante, este espíritu de colaboración transfronterizo ha sido siempre pasajero, y se ha diluido tan pronto los vecinos han comprobado que los ilusionantes proyectos de vinculación anunciados por las administraciones regionales y nacionales nunca se materializaban. Estos fracasos sucesivos han fomentado un clima de desconfianza en la capacidad de las poblaciones locales de establecer vínculos permanentes. Como veremos en este trabajo, este es un sentimiento que hunde sus raíces en el pasado.

En el presente artículo, se analizan las relaciones transfronterizas de estas dos localidades cercanas que, paradójicamente, se han mirado con distancia a lo largo de la historia. El fenómeno obedece a razones diversas, pero entre ellas tiene un peso muy significativo el papel de los estados luso e hispano que, históricamente, han remarcado la frontera a través de sus acciones y estrategias. Esta acción de los poderes estatales ha repercutido tanto en las relaciones y prácticas sociales transfronterizas como en el desarrollo de identidades locales y nacionales muy diferenciadas.

La frontera cercana, cotidiana y concreta

La frontera puede contemplarse y vivirse como una realidad manifiesta y concreta o, por el contrario, como una representación abstracta y teórica. En el primer caso, la frontera es un hecho tangible, ordinario e incluso visible, que está presente en las relaciones sociales habituales. En el segundo, es una noción más lejana, figurada y extraordinaria. En un lado están las sociedades locales que *se ven las caras* y en el otro

1. Esta región fronteriza está conectada por tres puentes, los que unen Ayamonte con Castro Marim, El Granado con Pomarão y Paymogo con Serpa. Los dos últimos fueron construidos en el marco del proyecto HUBAAL del INTERREG IIIA (2000-2006).

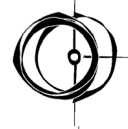
2. Javier HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, "Turismo de base local y gobernanza en la frontera. Etnografía de dos villas del Bajo Guadiana", *Gazeta de Antropología*, 33/1 (2017), <https://doi.org/10.30827/Digibug.44465>.

las comunidades distantes que se imaginan³. No es lo mismo la experiencia de la frontera cuando ésta es algo familiar y cercano que cuando se sitúa lejos. Sin embargo, en ambos casos, el discurso hegemónico e institucional sobre los límites del hecho nacional y la acción de los poderes públicos media en la mirada sobre *el otro* y sobre *el nosotros*, lo que afecta también al universo de las relaciones sociales transfronterizas.

En la presente investigación nos centraremos en el estudio de un caso específico en el que la frontera no es una abstracción, es decir, no es una representación mental sin concreción tangible, sino algo situado, objetivo y presente en la vida de las personas. La unidad de observación seleccionada es la que forman los municipios de Alcoutim (Algarve) y Sanlúcar de Guadiana (Andévalo). Entre estas localidades la frontera es palmaria, no puede soslayarse. La conforma un río, el Guadiana, el cual dibuja el límite territorial entre España y Portugal. El río aquí desempeña una función ambivalente y liminar, porque es el umbral y la barrera. Es la puerta de entrada y de salida y, al mismo tiempo, la línea divisoria. En cada orilla de la ribera se sitúa, de forma permanente y manifiesta, una localidad, que es simultáneamente colindante y extranjera. Es ésta una situación paradójica y ambigua, porque el vecino cercano personifica también al forastero que habita en el país adyacente.

Esta frontera próxima e internacional ha constituido el escenario donde, inevitablemente y desde hace siglos, han contactado poblaciones de distinta procedencia nacional. Aquí la frontera ha constituido un campo social que ha operado de un modo complejo y articulado, tanto en el nivel *interlocal* como en el internacional. En el primero, ha funcionado como un espacio de expresión dialéctica y negociada de las diferencias y las distancias entre vecinos-forasteros, al tiempo que como lugar de encuentro transcultural. A escala internacional, la frontera se ha conformado como el nexo entre el espacio de los flujos (de personas, mercancías e ideas de distinta procedencia) y el de los lugares (cercanos, cotidianos, circunscritos y vecinales). En este complejo campo social se han entrelazado procesos globales y lógicas locales, materializados en diversidad de relaciones sociales, a través de las cuales se han vehiculado de manera desigual las ideas, las prácticas sociales y los recursos.

De acuerdo con lo anterior, en nuestra investigación tratamos de articular distintos marcos, utilizando una perspectiva multiescalar que muestra las tensiones producidas fundamentalmente entre los niveles local y estatal. Este enfoque se justifica porque abordar lo que ocurre sobre el terreno exige tener presente también el contexto social más amplio que influye profundamente en los acontecimientos y la interacción en el ámbito local⁴. Este enfoque explora las conexiones y divergencias que se producen entre la frontera política y la frontera cultural. Desde esta antropología política, la frontera se contempla como un marco primordial, al tiempo que ambivalente, de construcción de la



3. Benedict ANDERSON, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993; Dulce SIMÕES, “Fronteras estatales y relaciones sociales en la frontera hispano-portuguesa. El caso de Barrancos y Oliva de la Frontera”, *Gazeta de Antropología*, 24 (2008); José María VALCUENDE, et al., “Una noción de frontera”, en Heriberto CAIRO (ed.), *Rayanos y Forasteros. Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*, Madrid, Plaza y Valdés, 2018, pp. 19-34.

4. Jutta Lauth BACAS y William KAVANAGH (eds.), *Borders encounters. Asymmetry and proximity at Europe's frontiers*, Nueva York, Berghahn Books, 2013.

identidad. Es decir, como un espacio de diferencia y conflicto y, simultáneamente, como un campo de encuentro e intercambio⁵.

Objetivos, marco temporal e hipótesis

Nos proponemos como objetivo principal analizar cómo ha afectado históricamente a las poblaciones ribereñas esta frontera ineludible y cotidiana. O sea, cómo el límite fronterizo que separa dos Estados soberanos ha marcado históricamente las relaciones sociales y la identidad, condicionando las percepciones, interacciones y modos de vida de los habitantes de localidades extranjeras que son, al mismo tiempo, vecinos. Nos interesa, por lo tanto, investigar los contactos producidos en un contexto de proximidad y, ocasionalmente, de interacción cara a cara, para determinar qué tipo de interrelación predomina (competencia, colaboración, conflicto, indiferencia...). En definitiva, abordamos cómo funcionan las relaciones sociales y se conforma la identidad cuando el otro es cercano y vecino, pero al mismo tiempo, lejano y extranjero.

Este análisis de las relaciones transfronterizas e interétnicas adopta una perspectiva diacrónica, sincrónica y holística, que atiende tanto a las interacciones derivadas de las actividades productivas y comerciales como a las que tienen que ver con la sociabilidad, las acciones simbólicas y los rituales festivos. Este enfoque se entrelaza de un modo complejo con las actuaciones y discursos de los poderes estatales.

Sostenemos como hipótesis que la cultura de estas localidades está marcada por una frontera internacional que se ha mantenido prácticamente inalterable desde el siglo XIII. A diferencia de otros tramos de la frontera luso-española en los que se ha generado una forma de vida, una cultura de frontera y de los márgenes o de orla; en el caso que nos ocupa domina una realidad fracturada entre dos mundos débilmente interconectados⁶. Como trataremos de demostrar, en estas dos poblaciones ribereñas la demarcación político-administrativa se ha reafirmado a través de diferentes prácticas sociales tanto cotidianas como ceremoniales.

Metodología y técnicas de investigación

Existe una interesante tradición de estudios antropológicos sobre la frontera que revela que la etnografía es uno de los métodos de investigación más adecuados para entender la complejidad del hecho fronterizo, especialmente en aquellos lugares donde converge la proximidad vecinal y la demarcación territorial⁷. En ese sentido, podría

5. Thomas M. WILSON y Hastings DONNAN (eds.), *Borders identities. Nation and state at international frontiers*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, <https://doi.org/10.1017/CBO9780511607813>.

6. Luis María URIARTE, *La Codosera: culturas de frontera y fronteras culturales en la raya luso-extremeña*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 1994; José María VALCUENDE y Laís M. CARDIA, “Etnografía das fronteiras políticas e sociais na Amazõnia ocidental: Brasil, Perú e Bolivia”, *Scripta Nova*, 13 (2009); Paula GODINHO, *Oir o galo cantar dúas veces. Identificacións locais, culturas das marxes e construción de nación na fronteira entre Portugal e Galicia*, Ourense, Diputación Provincial, 2011; ídem, “Fronteira e cultura de orla: grupos sociais e mudançã social na fronteira entre Chaves e Verín”, *O Pelourinho. Boletín de Relaciones transfronterizas*, 24 (2020), pp. 235-259.

7. William KAVANAGH, “The past on the line: the use of social history in the construction of present-day changing identities on the Portuguese-Spanish border”, *Ethnologia europaea*, 30/2 (2000), pp. 47-56, <https://doi.org/10.16995/ee.905>.

decirse que la unidad de observación seleccionada es idónea para el estudio *in situ* del hecho fronterizo, puesto que permite investigar cómo se materializan las relaciones sociales, así como el grado de influencia que en este marco relacional ejercen las actuaciones de los poderes públicos pertenecientes a los distintos niveles administrativos.

La investigación se ha basado en un trabajo de campo desarrollado en sucesivas estancias temporales desde agosto de 2021 a mayo de 2022, en las que han aplicado dos técnicas de investigación propias de la antropología social: la observación directa y participante de la realidad cotidiana y la realización de historias de vida de sanluqueños/as y alcoutenejos/as pertenecientes a distintos sectores socio-profesionales. Con las técnicas etnográficas de observación y autobiografía, hemos tratado de reconstruir las relaciones interétnicas a partir de testimonios orales. Este conocimiento de las trayectorias vitales singulares e individuales de nuestros informantes y la observación de las prácticas cotidianas han permitido un acercamiento científico a la complejidad de lo social.

Esta información cualitativa se ha complementado con el análisis de la producción bibliográfica sobre la historia de las relaciones transfronterizas en el Bajo Guadiana, así como con el estudio de la documentación producida por las instituciones públicas lusas e hispanas sobre la unidad de observación.

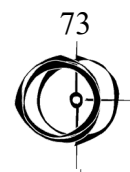
Dos villas fronterizas

Alcoutim se localiza en el noreste del Algarve y Sanlúcar de Guadiana, en la comarca andaluza del Andévalo. Ambas poblaciones forman parte del territorio transfronterizo denominado Bajo Guadiana (*Baixo Guadiana*) y se encuadran en la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía.

Sanlúcar y Alcoutim se emplazan una frente a la otra, separadas tan solo por los 220 metros de anchura que alcanza el cauce del río en este punto. Esta corta distancia se hace más apreciable por la horizontalidad del paisaje fluvial, que permite contemplar con claridad el caserío contiguo e incluso ver a los vecinos del otro lado cuando se acercan a los pantalanes de su orilla.

En este paisaje fronterizo, es notable la armónica fisonomía que dibujan los dos pueblos y su entorno inmediato, conformado por cerros agroforestales que, entre riscos y barrancos, descienden en fuerte pendiente hacia las huertas y cañaverales situados en la ribera. Ambos pueblos se asoman al río desplegando un admirable orden simétrico. En la zona baja se emplazan sus pequeños puertos, donde fondean veleros y otras embarcaciones de similar calado y tonelaje. Luego, la trama urbana se eleva suave y sinuosamente a medida que las casas se van distanciando de la ribera. En lo alto se sitúan sus castillos, como baluartes que se levantan vigilantes en colinas casi paralelas. Entremedio, el Guadiana, como eje de simetría entre las dos poblaciones.

La fisonomía del paisaje dibujado es tan proporcionada que ambos pueblos parecen verse el uno al otro reflejados en el río como en un espejo. Esta relación, casi especular, genera una apariencia de complementariedad que fue apreciada por José Saramago en su célebre *Viaje a Portugal*:



Las dos villas, puestas sobre el espejo del agua, se verán como espejo una de otra, la misma blancura de las casas, los mismos planos de belén navideño. En risa y lágrimas, tampoco debe de ser grande la diferencia⁸.

Mapa 1. Detalle del mapa del territorio transfronterizo del Bajo Guadiana



F: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y Direção-Geral do Território, Instituto Geográfico Nacional 2013. Escala 1:50.000.

La contigüidad es tan grande que, como señalaba un informante alcoutenejo: “quien no conoce los pueblos y se acerca por la ondulada carretera, descendiendo por los cerros, no ve al río en muchos ángulos y piensa –erróneamente– que los dos caseríos son el mismo pueblo”. Sin embargo, esta imagen gemela contrasta con la distancia sociocultural existente. Si bien ha habido momentos históricos de relativa comunicación y cercanía, lo cierto es que las relaciones de estas poblaciones han estado marcadas por la conciencia de alteridad y de pertenencia a entidades nacionales diferentes.

En la *etnogénesis* de estas identidades contrapuestas ha desempeñado un papel significativo el poder del Estado. A diferencia de otros límites de la raya en los que no existen elementos geomorfológicos definidos, sino una continuidad ecológica, en la unidad de estudio el río Guadiana visibiliza la delimitación administrativa. Aquí, los Estados han instrumentalizado un accidente geográfico para trazar el límite fronterizo, naturalizando lo que es una operación humana resultado de la negociación y el conflicto. Esta acción ha contribuido a legitimar su función como institución que se presenta como defensora del indiscutible solar patrio.

La porción de frontera que nos ocupa es, en este sentido, paradigmática, por cuanto el discurso y la acción de los poderes públicos ha contribuido a generar en las poblaciones vecinas la idea de que se sitúan ante una divisoria natural, antes que cultural,

8. José SARAMAGO, *Viaje a Portugal*, Madrid, Alfaguara, 1995, p. 335.

lo que ha influido en las relaciones transfronterizas. Como veremos, esta percepción de alteridad ha sido reforzada en momentos en los que las estrategias políticas de los dos Estados ibéricos se han materializado en el cierre estricto del paso, pero también, paradójicamente, en contextos históricos como el actual en los que la frontera está abierta en el marco de la Unión Europea.

En lo que sí existe un paralelismo entre Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana es en su posición periférica, tanto por su localización física alejada como sobre todo por su situación marginal en relación con los centros de decisión política y los espacios de mayor actividad económica. Este carácter periférico se manifiesta incluso en sus respectivos contextos regionales, ya de por sí regresivos. Tanto el noreste del Algarve como el Andévalo son, respectivamente, las comarcas más deprimidas del sur de Portugal y Andalucía. Pues bien, en este marco territorial, ambas poblaciones ocupan los últimos puestos en todos los indicadores demográficos y socioeconómicos oficiales de sus correspondientes ámbitos administrativos. En este escenario de marginalidad, nuestra unidad de observación puede considerarse una periferia dentro de la periferia⁹. Como nos comentó un vecino alcoutenejo, el poder político y el mundo empresarial “sólo quieren saber del Algarve de abajo”, o sea, del litoral turistificado.

Como trataremos de demostrar seguidamente, la especificidad de este territorio marcado por su carácter extremadamente periférico y el papel de cada Estado naturalizando el hecho fronterizo, ya sea mediante la aplicación de estrictos controles aduaneros o a través de la patrimonialización de la frontera, han influido decisivamente en las relaciones sociales transfronterizas y en la idiosincrasia de sus poblaciones.

De pueblos promiscuos a espacios de la indiferencia

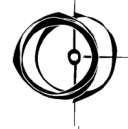
En los 1.292 kilómetros que traza la frontera hispano-lusa son variadas las relaciones establecidas entre las poblaciones limítrofes. Por esta razón, no puede hablarse propiamente de la raya en un único sentido. La raya son muchas rayas y las relaciones transfronterizas son heterogéneas, por lo que sería un sinsentido referirse a todo este amplio territorio como un lugar donde se desarrolla una cultura de frontera¹⁰, ya que la frontera luso-hispana es plural, ambigua y paradójica¹¹.

A lo largo de la raya encontramos variedad de situaciones. De un modo esquemático, podrían situarse en un extremo aquellas localidades fronterizas cuyos intensos contactos históricos han generado estrechas afinidades, que se han traducido en una convergencia *rayana* frente a las políticas nacionales de los dos Estados. Estas poblaciones pueden llegar a compartir determinados rasgos culturales (lenguas, creencias, rituales, etc.) que, en determinados casos, funcionan como marcadores o signos diacríticos compartidos capaces de generar un sentimiento de pertenencia a una misma comunidad simbólica. En el otro extremo, se hallan sociedades en las que las

9. Un análisis de la regresión demográfica y la recesión de las bases económicas que se vive en ambas localidades, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX, puede consultarse en HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, “Turismo de base local y gobernanza en la frontera”.

10. Eusebio MEDINA, “Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa”, *Revista de Estudios Extremeños*, 62/2 (2006), pp. 713-723.

11. James Derrick SIDAWAY, “Signifying boundaries: Detours around the Portuguese-Spanish (Algarve/Alentejo-Andalucía) borderlands”, *Geopolitics*, 7/1 (2002), pp. 139-164, <https://doi.org/10.1080/714000890>.



circunscripciones estatales han marcado las relaciones transfronterizas, limitando la confluencia, acentuando la percepción de alteridad y provocando situaciones que van desde el antagonismo hasta la indiferencia. Nuestro caso de estudio se situaría en este segundo polo.

Desde finales del siglo XVI, las estrategias políticas de control fronterizo promovidas por los dos Estados peninsulares han impactado más en las sociedades locales radicadas en el Bajo Guadiana que en otras zonas de la raya. Tanto las interacciones fronterizas cotidianas (comerciales, laborales, de sociabilidad, etc.) como las extraordinarias (fiestas, rituales y actos públicos) se han visto condicionadas y afectadas por estas políticas, las cuales han reforzado los sentimientos de identidad y diferenciación. Como en un juego de espejos, en cada lado la identidad local se ha asociado con la nacional en contraste con la del vecino/extranjero.

Esta situación es, en cierto modo, singular si se compara con otras localidades fronterizas situadas también en la raya. En la importante producción etnográfica existente sobre la frontera luso-hispana, se describen interesantes estudios de caso que subrayan cómo las relaciones cotidianas establecidas entre poblaciones situadas en el límite administrativo han desdibujado la frontera política impuesta por los Estados, generando escenarios más permeables de intercambios económicos cotidianos, movilidades, alianzas matrimoniales, rituales compartidos e hibridaciones culturales. Esta interacción se ha vehiculado mediante el uso de lenguas y hablas comunes nacidas para el contacto transfronterizo, tales como el *portuñol*, la *fala*, el *mirandés* o el *rihonorés*, o a través de la práctica cotidiana e intercambiable del portugués y el español en un contexto de diglosia o bilingüismo¹². Aunque los estados han tratado de nacionalizar los territorios bajo su jurisdicción, en estas poblaciones ha prevalecido la voluntad de mantener los vínculos parentales, comerciales, laborales y ceremoniales, lo que no implica necesariamente ni la renuncia a sus respectivas identidades nacionales ni el rechazo a considerar al vecino como un miembro de una misma comunidad simbólica. Esta ambigüedad identitaria ha sido estudiada en profundidad en algunas zonas con denominaciones tan significativas como las de *pueblos promiscuos*, *coto mixto* (*couto misto*) o *las Casas de la Duda* (*as Casas de la Dívida*)¹³.

Pero hay otras rayas que, por razones históricas, políticas y económicas, son más compactas y menos porosas. Es el caso que nos ocupa donde, en grado variable según los momentos históricos y los cambios políticos, la frontera internacional ha funcionado como una barrera a los movimientos de personas, servicios, bienes e incluso de ideas y tradiciones culturales. Aquí, la labor de control fronterizo por parte de los Estados se ha beneficiado del río, al que han utilizado como un límite antes que como una vía de comunicación. Como señala Márquez, las fuerzas centrífugas ejercidas por los Estados para separar las poblaciones rayanas han sido aquí más poderosas que las centrípetas de las propias comunidades para coser la frontera¹⁴. Sorprendentemente, esta percepción de

12. César RINA, *Imaginar Iberia. Tiempo, espacio y nación en el siglo XIX en España y Portugal*, Granada, Comares, 2020.

13. Valerià PAÜL y Juan M. TRILLO-SANTAMARÍA, “Discussing the Couto Mixto (Galicia, Spain): Transcending the Territorial Trap Through Borderscapes and Border Poetics Analyses”, *Geopolitics*, 20/1 (2015), pp. 56-78, <https://doi.org/10.1080/14650045.2013.857310>; Paula GODINHO *et al.*, “El tratado de Lisboa de 1864”, en CAIRO, *Rayanos y Forasteros*, pp. 51-79.

14. Juan Antonio MÁRQUEZ, *Desarrollo en la frontera del Bajo Guadiana. Documentos para la cooperación luso-andaluza*, Universidad de Huelva, 2012.

la alteridad persiste hoy en un contexto de disolución de las fronteras internas en el seno de la Unión Europea.

En resumen, en la unidad de estudio las relaciones transfronterizas han estado muy condicionadas por la acción de los Estados, los cuales han mediado en la construcción de la alteridad en un contexto de proximidad. Obviamente, esta impermeabilización impuesta no implica que no haya existido una variable intrahistoria de intercambios comerciales, relaciones sociales, mercados laborales y acciones rituales entre ambas ribera pero, como se verá seguidamente, estas interacciones han estado muy condicionadas por unas políticas fronterizas que han fortalecido los sentimientos de adhesión a las comunidades simbólicas locales y debilitado los potenciales lazos fronterizos.

Una frontera militarizada

La frontera fluvial del Bajo Guadiana está marcada por los aproximadamente sesenta últimos kilómetros del cauce navegable del río antes de su desembocadura. Este límite territorial se ha mantenido fijo durante siglos. De hecho, es el tramo de frontera política más antiguo de toda la raya¹⁵.

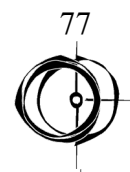
En 1297, el Tratado de Alcañices suscrito entre las coronas de Portugal y Castilla fijó la frontera tras décadas de disputas territoriales, asignando cada orilla del río Guadiana y de su afluente, el Chanza (*Chança*), a uno de los dos reinos, lo que supuso la renuncia de Portugal a sus derechos sobre la importante localidad de Ayamonte¹⁶. No obstante, a pesar de la fijación política de la frontera, esta zona estuvo marcada por tensiones e incluso por conflictos bélicos puntuales, lo que dificultó la fijación de nuevos moradores en la zona¹⁷. La posterior anexión de Portugal por parte de la corona de los Habsburgo, que se prolongó durante el período de 1580 a 1640, supuso la entrada en una relativa estabilidad.

Tras este intermedio se inició un periodo especialmente agitado que se prolongó hasta el siglo XVIII. La Guerra de la Restauración (1640-1668) y la posterior independencia política de Portugal se tradujeron en un reforzamiento de este tramo de frontera, que todavía es visible atendiendo a la red de fortificaciones militares y baluartes

15. Esta situación contrasta con el trecho de frontera denominado significativamente como *La Contienda*, ubicado un poco más al norte de esta demarcación, cuyos límites no llegaron a fijarse de forma precisa hasta la tardía fecha de 1926 (Acuerdo de Límites). Heriberto CAIRO *et al.*, “Microgeopolítica de las fronteras: el discurso político e infrapolítico de los marcadores físicos de la raya/raia hispano portuguesa”, *Scripta Nova*, 26/1 (2022), pp. 53-76, <https://doi.org/10.1344/sn2022.26.33901>.

16. En los años inmediatos a 1230, Sancho II de Portugal conquistó y repobló las dos márgenes del Bajo Guadiana. Durante décadas, portugueses y castellanos se disputaron el control de dichos territorios.

17. En la historiografía hallamos interesantes estudios de hechos concretos acaecidos en este período de escaramuzas, invasiones, saqueos, expediciones de castigo y represalias: João Carlos GARCIA, “A navegação no baixo Guadiana durante o ciclo do minério (1857-1917), tesis doctoral, Universidad de Porto, Porto, 1996; Juan Luis CARRIAZO, “La frontera andaluza del Guadiana durante la Baja Edad Media”, *VI Jornadas de Historia de Ayamonte*, Ayamonte, Patronato Municipal de Cultura, 2002, pp. 85-100; ídem, “Violencia y relaciones fronterizas: Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana a fines del siglo XV”, *Revista da Faculdade de Letras. Historia*, 15/1 (1998), pp. 365-382; Isabel VAZ DE FREITAS, “Paisagens e vivências na fronteira: De Castro Marim a Montalvão nos inícios do século XVI”, *Edad Media: Revista de Historia*, 20 (2019), pp. 244-280; Pedro ALBURQUERQUE y Francisco J. FERNÁNDEZ GARCÍA, “Processos locais e história global no estudo da raia do Baixo Guadiana (Portugal e Espanha)”, *Tempo e Argumento*, 14/35 (2022).



ubicados en uno y otro lado de la raya¹⁸. Más tarde, la Guerra de Sucesión Española (1701-1713) supuso la reanudación de las hostilidades que, como en el conflicto anterior, tomó la forma de una guerra de guerrillas permanente salpicada con frecuentes incursiones de los ejércitos enemigos en los pueblos limítrofes (correrías, rapiñas, expoliaciones, matanzas, robos de ganados, incendios, destrucción de equipamientos, captura de rehenes...). Los estragos ocasionados por este estado de tensión permanente y de enfrentamientos bélicos ocasionales afectaron muy negativamente a los circuitos comerciales, las migraciones laborales y a las relaciones transfronterizas, lo que supuso un importante declive demográfico y el abandono de las aldeas más pequeñas y dispersas¹⁹.

Puede decirse que esta etapa marca el comienzo de la *periferización* socioeconómica y demográfica de Alcoutim y Sanlúcar y, paralelamente, del aumento del valor geoestratégico de sus posiciones militares. De hecho, en las fortificaciones se asentaba permanentemente un contingente de tropas que actuaba como fuerza disuasoria ante un potencial avance del enemigo, pero cuya manutención correspondía al erario municipal²⁰. Esta situación se prolongó por mucho tiempo. Madoz señala que, a mediados del siglo XIX, se mantenía en el Castillo de San Marcos un destacamento de artilleros y tropas de línea, pertrechado con un obús y dos cañones del calibre 16 reforzados²¹. Un siglo más tarde seguía siendo utilizado como cuartel de la Guardia Civil, hasta que fue abandonado a finales de los años 1950²². De este modo, se conformó una frontera vigilada y militarizada con unos límites bien definidos en un marco de recelos y suspicacias.

78

Alcoutim y Sanlúcar formaban, en definitiva, una primera línea de defensa de sus respectivos países, constituían verdaderas plazas de guerra²³. Esta circunstancia histórica ha marcado la cultura de ambas poblaciones hasta nuestros días y ha influido en la vida cotidiana, en la economía, en el tipo de poblamiento, en la demografía, en la construcción del *nosotros* local y en la consideración del vecino de la otra margen del río como un extranjero, como un diferente.

Una frontera vigilada y fiscalizada

Obviamente, en una frontera de estas características se intensificaron y perfeccionaron las operaciones de inspección del tráfico de mercancías y personas. Hasta finales del siglo XVI, en toda la raya, el control de los flujos había representado una importante fuente de ingresos para las arcas de los Estados, de ahí que desde una fecha

18. Tanto el castillo de San Marcos de Sanlúcar de Guadiana como el *Castelo Novo* de Alcoutim fueron reforzados en plena Guerra de la Restauración con la renovación de sus murallas y la construcción de plataformas artilleras orientadas hacia la población vecina y enemiga.

19. Francisco NÚÑEZ ROLDÁN, *La vida rural en un lugar del Señorío de Niebla. La Puebla de Guzmán, Siglos XVI-XVIII*, Huelva, Diputación Provincial, 1985; GARCIA, “A navegação no baixo Guadiana”.

20. Francisco NÚÑEZ ROLDÁN, *De la crisis de 1640 a la guerra de sucesión en la frontera luso onubense: las razzias portuguesas y sus repercusiones socioeconómicas*, Córdoba, Monte de Piedad, 1983.

21. Pascual MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, Imp. del Diccionario..., 1850.

22. Guillermo DUCLOS BAUTISTA, *La fortificación de un territorio: arquitectura militar en la raya de Huelva, siglos XVII y XVIII*, Huelva, Diputación, 2002.

23. António ROSA MENDES y Daniela PEREIRA, *Alcoutim, Terra de Fronteira*, Alcoutim, Câmara Municipal, 2010.

tan temprana como el siglo XIII se decretaran y aplicaran las primeras regulaciones fiscales y arancelarias (diezmos de aduanas). También se formó todo un cuerpo de funcionarios que representaba al poder real asumiendo labores administrativas de inspección e imposición de tarifas²⁴. Esta vigilancia aduanera se reanudó y aumentó claramente tras la guerra de la Restauración. El fenómeno fue evidente en nuestra zona de estudio.

A finales del siglo XVI, tanto Alcoutim como Sanlúcar de Guadiana contaban con instalaciones *alfandegárias* que controlaban las transacciones comerciales de los navegantes fluviales y de los que trataban de cruzar la frontera. Esta estructura administrativa y de control fue robustecida a principios del XVII. La aduana de Sanlúcar fue incluida en las llamadas Doce Tablas del Condado, las cuales integraban los puestos fronterizos situados en la actual provincia de Huelva, que fijaba un impuesto denominado Almojarifazgo Mayor de Sevilla. Paralelamente, en Alcoutim se aplicó un sistema semejante de control arancelario y de regulación de los flujos fronterizos²⁵.

Con el paso del tiempo y la caída del Antiguo Régimen, la amenaza de conflicto bélico se fue reduciendo; sin embargo, el aparato administrativo y de vigilancia se fue sofisticando²⁶. Desde mediados del XIX, los gobiernos liberales implantaron en sus respectivos territorios toda una normativa que regulaba la entrada y salida de mercancías y personas. Al mismo tiempo, ampliaron la estructura administrativa de las aduanas mediante la constitución de delegaciones terrestres y marítimas. Todo ello se acompañó de la dotación de personal funcionario y de un cuerpo de policía fiscal cada vez más especializado.

Desde entonces, la presencia de las fuerzas de seguridad y de control fronterizo han sido una constante en la historia contemporánea de ambas poblaciones. En 1829, se instituyó en España el Real Cuerpo de Carabineros de Costas y Fronteras²⁷. Paralelamente, en 1862, se creó en Portugal el *Corpo de Guardas das Alfândegas dos Portos Secos*, que fue sustituido en 1885 por la Guarda Fiscal (los conocidos *guardinhas*). Esta policía fiscal desempeñaba funciones de vigilancia de la frontera, inspección del tránsito de personas y mercancías, cobro de la renta de aduana, represión del fraude fiscal y control del contrabando.

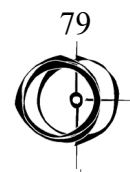
En el Bajo Guadiana, esta institucionalización se tradujo en un mayor endurecimiento del control fronterizo. Acompañando al cuerpo de funcionarios y de policía fiscal, los Estados crearon en sus orillas correspondientes toda una red lineal de puntos de vigilancia terrestres que operaban permanentemente, así como una escuadra de policía marítima que patrullaba por el tramo final del río. Todo ello conformaba una frontera casi impenetrable.

24. MEDINA, “Orígenes históricos y ambigüedad”

25. Ildefonso PULIDO BUENO, “El cinturón aduanero onubense en el s. XVII: Las doce Tablas del Condado, 1620-1630”, en *Huelva en su historia*, Tomo I, Universidad de Huelva, 1986, pp. 303-316; Carmen PEREO SERRANO, “La realidad socioeconómica de Sanlúcar de Guadiana y su incidencia en el proceso migratorio y el cambio social”, *Huelva en su historia*, Tomo IV, Universidad de Huelva, 1992, pp. 481-504; GARCIA, “A navegação no baixo Guadiana”.

26. La invasión de Portugal por las tropas franco-españolas en 1801 fue el último episodio relevante de la historia bélica entre ambos Estados.

27. El cuerpo de Carabineros estuvo operativo hasta 1940, año en que la Guardia Civil asumió las funciones de Servicio Fiscal.



El rígido control aduanero ejercido por las autoridades fiscales durante el siglo XIX afectó drásticamente a las transacciones comerciales y, sobre todo, a la circulación de personas en el punto fronterizo de Alcoutim y Sanlúcar²⁸. Convertido en un paso muy controlado, una parte significativa del comercio se desarrollaba bajo la forma de contrabando, especialmente en las zonas vadeables del Chanza, conocidas popularmente como *pasadas*, donde era más difícil que guardas fiscales y carabineros controlaran el tráfico de mercancías, ganado y personas²⁹.

Hay que tener en cuenta, además, que a medida que se sube al norte y el Guadiana deja de ser el límite internacional, la distancia de los núcleos poblacionales con respecto a la frontera va creciendo. Por ejemplo, Mértola (Alentejo) y Puebla de Guzmán (Andévalo) se sitúan cada uno a 10,5 kilómetros de la línea divisoria. Más al norte, Serpa y Aroche se localizan al doble de esa distancia. Por el contrario, Alcoutim y Sanlúcar se emplazan en el mismo límite. Según nuestros informantes, el estricto control de la frontera entre Alcoutim y Sanlúcar y la relativa lejanía de los vados del Chanza explica que entre la población de Sanlúcar de Guadiana la actividad del contrabando fuera menos habitual que en otros municipios del Andévalo situados más al norte, como El Granado, Puebla de Guzmán o Paymogo, donde la frontera formada por el Chanza contaba con numerosos puntos porosos³⁰.

La presencia de este personal especializado singularizó a las dos localidades fronterizas con respecto a los pueblos vecinos del interior del Algarve y el Andévalo, centrados casi exclusivamente en actividades agropecuarias. En Alcoutim y Sanlúcar, este cuerpo se situaba en los escalones de mayor prestigio y autoridad dentro de la estructura social local. Por esta razón, emplearse en la policía fiscal era una aspiración profesional para muchos jóvenes, ya que les permitía ascender socialmente y alcanzar estabilidad económica, al tiempo que les aseguraba una jubilación impensable dentro del sector primario que ocupaba a la mayor parte de la población.

Desde mediados del siglo XIX y hasta el último cuarto del siglo XX, los funcionarios fronterizos condicionaron la experiencia cotidiana de estos dos pueblos, al aportar mayor complejidad social y una impronta distintiva en sus contextos comarcales. En una entrevista realizada durante el trabajo de campo, una informante, hija de un próspero comerciante de la Sanlúcar de los años cincuenta del siglo XX, nos explicaba la influencia social de estos sectores con este comentario tan ilustrativo:

En Sanlúcar de siempre ha vivido gente con estudios. El administrador de la aduana, el comandante, el teniente de la Guardia civil, el médico, el practicante, el cura... todos creaban un ambiente más educado. Y eso... no sé... eso hacía como si el pueblo se contagiara. Por ejemplo, aquí se hablaba mejor que en los pueblos cercanos, como El Granado o San Silvestre. En esos pueblos decían, por ejemplo: *Voy a di a la jesa*, en vez de *Voy a ir a la dehesa*, como decimos nosotros. Había otro estilo. Organizaban obras de teatro y cosas así y, además, todo estaba muy tranquilo.

28. Esto no quiere decir que no existiera comercio. MADOZ enumera los productos importados y exportados de Sanlúcar en 1845 y destaca entre los primeros madera, cera y huevos, y entre los segundos, arroz, azúcar, jamón, tejidos, papel, brandy y plomo.

29. Destacaba el sitio conocido como *Puerto Seco*, que permitía el acceso desde el término de El Granado (Huelva) a Pomarão (Mértola).

30. Manuel PEÑA DÍAZ, "Contrabando en la raya", *Andalucía en la historia*, 18 (2007), pp. 92-97; José María VALCUENDE y Rafael CÁCERES, "Viviendo de la frontera: redes sociales y significación simbólica del contrabando", en Dulce FREIRE, *et al.* (coords.). *Contrabando na fronteira luso-espanhola*, Lisboa, Nelson de Matos, 2009, pp. 197-218.

Como señala implícitamente la entrevistada, carabineros, guardias civiles, guardias fiscales y funcionarios evidenciaban con su actividad de vigilancia de la frontera fluvial la presencia del Estado y, aunque su número nunca fuera muy elevado, determinaban no solo las relaciones sociales transfronterizas, sino también la vida en el interior de estas dos pequeñas poblaciones, dado que entre sus competencias estaba también la del mantenimiento del orden.

En resumen, en esta frontera vigilada, la presencia permanente de un cuerpo de funcionarios y policía fiscal, junto con los destacamentos militares localizados en sus respectivas fortalezas, marcaba un estilo de vida singular. Las fuerzas de seguridad ejercían un control estrecho sobre las transacciones y las relaciones transfronterizas, desplazando la actividad comercial en forma de contrabando más al norte. Pero su incidencia iba más lejos, afectando a las bases económicas, a la estructura social, a las interacciones y al control social. Esta presencia permanente reforzaba, al mismo tiempo, un acentuado sentimiento de pertenencia y diferencia que identificaba en cada pueblo lo local con lo nacional.

Una frontera hermética. La raya de las dictaduras ibéricas

El golpe de Estado de 1926, que supuso el fin de la Primera República lusa y la proclamación de la *Ditadura Nacional*, así como el triunfo final en 1939 de los militares sublevados en España y la consolidación del régimen franquista marcaron una nueva etapa en la historia de la frontera. En el plano ideológico, estos sucesos se tradujeron en la constitución de una “frontera empática”³¹, por cuanto la sintonía de ambos dictadores impulsó una política aliancista y pactista basada en el respeto a la soberanía política de cada Estado y la renuncia de España a su vieja aspiración de supremacía peninsular. Esta convergencia ideológica se materializó en la firma de una serie de convenios bilaterales que dieron lugar al llamado Pacto Ibérico³². Estos acuerdos enfatizaban el clima de concordia que debía regir la relación bilateral, lo que neutralizaba cualquier intento de anexión y conflicto bélico.

No obstante, aunque puede resultar paradójico, el Pacto Ibérico supuso un reforzamiento de los controles fronterizos. A pesar de la retórica de la alianza, en el plano económico persistían unos recelos que impidieron la formación de un mercado común peninsular y una efectiva unión aduanera. La fuerte asimetría económica existente explica esta desconfianza, así como la aplicación de una política proteccionista que se traducía en el mantenimiento de unos aranceles generalmente altos. De este modo se entorpecía la entrada de mercancías del exterior y se aseguraba la protección de las producciones nacionales, especialmente las de la más débil economía portuguesa. Este endurecimiento aduanero explica que, en estos años, las cifras del contrabando en la raya llegaran a ser casi mayores que las del comercio oficial.

Además de un endurecimiento fiscal, las dictaduras ibéricas aplicaron un control más férreo cerrando numerosos pasos. Este blindaje afectó especialmente a la línea fronteriza de la provincia de Huelva con el Algarve y el Alentejo, pues la mayor parte de

31. Juan Carlos JIMÉNEZ, “Los intentos de articulación: El Pacto Ibérico frente al enemigo interno común y el Mercado Común Ibérico como metáfora de la imposible unidad”, en CAIRO, *Rayanos y Forasteros*, pp. 105-136.

32. El Tratado de Amistad y No Agresión de 1939, la constitución del Bloque Ibérico en 1942 y el Acuerdo de Cooperación Económica de 1949.

sus aduanas fueron clausuradas en los años 1950, entre ellas las de los dos pueblos objeto de este estudio, así como las que vinculaban a Paymogo (Huelva) con Serpa (Alentejo) y a Encinasola (Huelva) con Barrancos (Alentejo). Tan solo siguieron operativos los pasos fronterizos de Ayamonte y Vila Real de Santo António, al sur, y de Rosal de la Frontera con Vila Verde de Ficalho, al norte.

La suspensión del tránsito entre Sanlúcar de Gadiana y Alcoutim supuso un duro golpe a los intercambios comerciales y a los vínculos sociales, ya de por sí históricamente débiles. Con anterioridad a la clausura del paso, las autoridades se mostraban más tolerantes con la circulación de vecinos a uno y otro lado de la frontera, pero esta relativa flexibilidad cesó bruscamente hasta la llegada de la democracia. Con la aduana cerrada *a cal y canto*, Guardia Civil a un lado y Guardia Fiscal al otro no solo controlaban rigurosamente el libre tráfico de mercancías y personas, sino que colaboraban en la represión y detención de contrabandistas, fugados y refugiados españoles³³.

Los informantes entrevistados durante el trabajo de campo aseguran que los efectivos de la guardia civil y la guardia fiscal se incrementaron sustancialmente en estos años restringiendo severamente el tránsito. En la práctica cotidiana, atravesar dependía del criterio y la autorización de estas autoridades. Sólo unos pocos vecinos (profesionales, comerciantes y cargos civiles y eclesiásticos) podían desplazarse al otro lado con relativa facilidad, lo que dependía en gran medida del tipo de relaciones establecidos entre los mandos fronterizos y estos vecinos.

Los vínculos parentales y amistosos informales canalizaron los flujos de unos pocos privilegiados, lo que permitió prosperar a determinados comercios. Conseguir la autorización para cruzar era más fácil para estos prósperos comerciantes que, gracias a las alianzas estratégicas con las fuerzas de control fronterizo, se convirtieron en la elite social, económica y política de sus respectivos municipios, incluso hasta ocupar cargos políticos locales. Esto comentaba una de nuestras informantes, vecina de Sanlúcar:

Mi padre regentaba una tienda y mi abuelo [su suegro] era Guardia Civil. Durante un tiempo mi padre fue además el alcalde de Sanlúcar. La tienda era mercería, ferretería y algo de comestible; de todo [...]. Venían muchos portugueses a comprar, porque allí no había cosas que vendíamos o eran más caras. Mi padre también pasaba mucho a Portugal a comprar café y otras cosas que luego vendía en la tienda y a empresarios de fuera [...]. Para cruzar había que pedir permiso al comandante de puesto y, claro, él, que conocía, tenía más facilidad para cruzar.

El libre tránsito por la frontera se extendía también a personalidades significativas que podían ejercer sus funciones en los dos pueblos cuando las circunstancias lo requerían. En este sentido, durante años fue relativamente habitual que los médicos atendieran a los pacientes del país vecino cuando su homólogo se ausentaba de su destino, y del mismo modo ocurría con el sacerdote. De hecho, a principios de los años 1970, el párroco de Sanlúcar oficiaba las misas en ambos municipios y durante un tiempo el médico de Alcoutim también trabajaba en el lado español.

Sin embargo, para la mayor parte del vecindario cruzar era una empresa muy difícil. Los cuarteles se emplazaban en las inmediaciones de los puertos correspondientes, desde donde dominaban varios kilómetros de frontera. Estas dependencias estaban regentadas por los comandantes de puesto junto con un cuerpo de tropa y un servicio de marina que patrullaba por el río en falúas. Así lo describía un informante de Sanlúcar:

33. Dulce SIMÕES, “A construção da memória pública dos refugiados da guerra civil española”, *O Pelourinho. Boletín de Relaciones transfronterizas*, 24 (2020), 79-103.

Yo he llegado a conocer en mi infancia a finales de los cincuenta hasta veintisiete guardias que hacían su servicio nada más en el muelle. Además, había cuatro marinos dando vueltas permanentemente por el río de día y de noche. Y también estaban los puestos en el río a lo largo de la orilla. En Puerto Carbón me acuerdo de que iban de partida seis guardias civiles que trabajaban una semana y luego eran relevados por otros seis. Todo estaba muy vigilado. Para cruzar, teníamos que ir al cuartel de la Guardia Civil y pedir permiso, *pegar el sombrerazo*, que le decíamos. Pero todo estaba en manos de que ellos quisieran dártelo o no³⁴.

El paso dependía, en definitiva, de la discrecionalidad de las autoridades. Tan solo existía una relativa tolerancia en dos situaciones extraordinarias: en las fiestas, en las que se permitía el paso diurno, y en situaciones de emergencia sanitaria, ya que desde 1932 la localidad de Alcoutim contaba con un pequeño hospital, que disponía de una enfermería, una docena de camas e incluso un quirófano, el cual atendía las urgencias de la población de Sanlúcar³⁵.

Obviamente, esta hermética frontera supuso una reducción de los contactos, lo que contribuyó a reforzar un sentimiento de identidad y diferenciación nacional que venía gestándose durante siglos. Nunca la identidad nacional se había asociado tanto a la identificación local.

Relaciones económicas transfronterizas

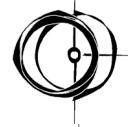
Las relaciones económicas entre ambos lados han sido relativamente débiles a lo largo de la historia. Esta debilidad obedece en parte a factores políticos, lo que ha incidido directamente en la baja densidad demográfica y en la *periferización* del área. A ello habría que añadir las limitaciones impuestas por dos factores de índole físico y ambiental: la reducida capacidad productiva de los suelos, que ha condicionado los aprovechamientos agropecuarios vinculados a las dehesas, y el accidentado relieve, que impide la formación de valles fértiles. De hecho, en toda esta zona, las riberas del Guadiana se encajonan bajo empinados cerros forestales, que solo permiten la formación de huertas en contados tramos de sus orillas.

Precisamente, en estas huertas ribereñas se han producido los contactos transfronterizos más intensos. Tradicionalmente, grupos de portugueses han explotado huertas en territorio administrativamente español, que arrendaban a vecinos del Andévalo. A ellas accedían en barca o a nado desde sus residencias en las pequeñas aldeas pertenecientes al *concelho* de Alcoutim que se situaban justo enfrente. Los controles fronterizos más relajados en este punto favorecieron este tráfico cotidiano e incluso el asentamiento permanente de estos aldeanos lusos, que complementaban la actividad agrícola con la ganadería, la pesca, la cestería, el comercio y el contrabando a pequeña escala³⁶. Este espacio hortelano ha formado la frontera más permeable y difusa de todo

34. Con la expresión hace referencia a la necesidad de mostrar reconocimiento y deferencia a la autoridad como una actitud obligada para obtener el permiso.

35. María Victoria ABRIL, (2013). “Vida e obra do Dr. João Dias”, en António ROSA MENDES *et al.*, *Contributo para a história da Saúde no Algarve*, Faro, Universidade do Algarve, 2013, pp. 139-156.

36. Frente a las poblaciones ribereñas de Laranjeira y Montinho de Laranjeira (Alcoutim) se localizaban la aldea de El Romerano y los sitios de Puerto Carbón, La Secretaria y Los Céseres (Sanlúcar). Aguas abajo, la aldea de Guerreiros do Rio (Alcoutim) se situaba frente al cortijo de Matanegra (San Silvestre de Guzmán) y frente a las poblaciones de El Álamo (Alcoutim) y Foz de Odeleite (Castro Marim) se ubicaba el cortijo de Fuensanta y los sitios de Barcia Longa, Barcia Redonda y Los Baños (San Silvestre de Guzmán).



el Bajo Guadiana, pues los hortelanos portugueses suministraban productos a las poblaciones del interior del Andévalo, sobre todo a los vecinos de San Silvestre de Guzmán.

La situación cambió drásticamente con las dictaduras ibéricas. El cierre de la frontera dificultó el acceso a estas tierras desde Portugal. Ante ello, parte de esta población lusa se afincó definitivamente en tierras españolas, especialmente en San Silvestre de Guzmán y algo menos en Sanlúcar de Guadiana. En la actualidad, algunos de sus descendientes viven en estas localidades como ciudadanos españoles plenamente integrados en la vida diaria y participando activamente en los rituales festivos, aunque aún mantienen el portugués como lengua vehicular dentro del ámbito doméstico y familiar. De este modo lo explicaba una vecina octogenaria:

En Sanlúcar hay varias familias que son descendientes de portugueses. Vinieron de una aldea que hay abajo que se llama El Romerano. Estaba junto al río y allí hablaban en portugués. Luego unos se vinieron aquí (menos) y otros fueron a San Silvestre. En San Silvestre tenían más futuro, porque aquí todo el mundo más o menos tiene huertas, pero en San Silvestre no había verduras, ni fruta ni *ná*. Ellos iban de El Romerano a San Silvestre a vender. Iban y venían. Luego siguieron teniendo sus tierras, pero se mudaron sobre todo a San Silvestre.

Otra de las características del tradicional mercado laboral ha sido la migración de temporeros. De acuerdo con nuestros informantes alcoutenejos, la agricultura de pequeña propiedad y las actividades complementarias (pesca, cestería, actividades forestales...) no aseguraban la subsistencia de los grupos domésticos, lo que obligaba a complementarlas con trabajo como jornaleros o pastores en los latifundios y dehesas del Alentejo y del Andévalo (*las casas fuertes*) o en las cuencas mineras de ambos lados de la frontera situadas más al norte. Estas migraciones se producían con mayor intensidad en el sentido Portugal-España, ya que los sanluqueños solían ocuparse en las explotaciones radicadas en su término municipal y cuando se desplazaban en busca de trabajo se dirigían normalmente hacia fincas del Andévalo o a la industria conservera de Ayamonte. Esta asimetría relacional, en la que unos han aportado la fuerza de trabajo y otros los medios de producción, constituye otra singularidad de esta porción de la raya que contrasta con otras zonas fronterizas más homogéneas en términos socioeconómicos.

Llama la atención, además, la escasa cooperación económica que históricamente ha existido. Aunque estas comunidades han desarrollado actividades productivas y comerciales semejantes, tales como la recolección de la caña, la cestería o el transporte de mercancías por el río, estas ocupaciones han sido desempeñadas independientemente sin que se hayan producido estrategias de colaboración transfronterizas significativas.

El aprovechamiento de los juncos procedentes de los cañaverales ha sido una actividad artesanal secular. Con las cañas se elaboraban canastos, que ocupaban estacionalmente a gran parte de la población. Tradicionalmente, estas cestas, que podían adoptar las más diversas formas y tamaños, eran utilizadas como útiles instrumentos para las tareas agrícolas, el almacenamiento o el transporte de productos. Sin embargo, desde finales del XIX hasta mediados del XX, la producción de canastos pasó a tener como destino principal las florecientes factorías conserveras de Ayamonte y Vila Real de Santo António y, en menor grado, las bodegas del Condado de Huelva. Desde entonces, esta actividad se convirtió en uno de los componentes más destacados de las rentas domésticas locales.

El sistema de recolección y producción era el mismo en ambos pueblos. Las cañas de aproximadamente un año eran cortadas cada invierno y transportadas por el río en balsas hasta los embarcaderos, donde eran peladas, partidas y afeitadas. Durante los meses

posteriores, los vecinos ocupaban los tiempos de descanso en la fabricación de cestas de distinto tamaño y función, lo que daba una imagen distintiva a ambos pueblos respecto de las poblaciones del interior. Como nos comentaba un tendero de Sanlúcar:

Hasta que llegó el plástico, aquí todo el mundo vivía de los canastos. En temporada veías a todo el mundo en las puertas de sus casas haciendo canastos. Fíjese que algunos vecinos venían a la tienda a comprar pagando con canastos en vez de con dinero. Pero con el plástico se empezaron a vender menos canastos y, luego ya, cuando las fábricas de Ayamonte comenzaron a cerrar, entonces, la caña se vino abajo y vino la emigración.

La producción canastera tuvo como consecuencia una intensificación del comercio fluvial. Algunos vecinos adquirieron barcos, generalmente de vela y remo, y se especializaron en el tráfico de estas mercancías, transportando cada temporada miles de canastos porque, por muy bien hechos que estuvieran, tenían un uso efímero. Paralelamente, desde Ayamonte y Vila Real subían embarcaciones cargadas de pescado y otros productos que se intercambiaban por cestos, bellotas, jamones y miel. Algunos de estos comerciantes portugueses, llamados popularmente *marujos*, se introducían en el interior *algaravío* portando al hombro canastas con pescado que vendían en las aldeas más alejadas³⁷.

Como decimos, es llamativo observar que, a pesar de la gran demanda de canastos y de la adopción de las mismas técnicas de producción y comercialización, no se produjeran casos destacables de cooperación ni tampoco de competencia entre los cesteros y transportistas de los dos pueblos. En realidad, lo que existía eran dos mercados paralelos, pues los canastos alcoutenejos tenían como destino preferente las industrias de Vila Real y los de Sanlúcar las conserveras de Ayamonte. La frontera estatal configuraba la actividad canastera, limitando las relaciones tanto de cooperación como de competencia.

En definitiva, puede decirse que, en términos generales, las relaciones económicas han sido históricamente débiles y que algunas actividades productivas se han desarrollado de un modo independiente en cada margen de la frontera. Las limitaciones a la movilidad impuestas por los controles fronterizos y la fuerte presencia de los Estados son factores que pueden explicar, al menos en parte, la ausencia de cooperación en estas actividades comunes y la orientación de las producciones a sus mercados nacionales. Este *vivir de espaldas* persiste en la actualidad, pues las pequeñas empresas operan normalmente a nivel local y de forma independiente sin establecer alianzas estratégicas transfronterizas capaces de generar sinergias y economías de escala³⁸.

Otra singularidad económica de esta frontera ha sido la especialización productiva de Alcoutim y de toda la ribera portuguesa del Bajo Guadiana en la pesca fluvial, lo que contrasta con la marginalidad de este oficio en el vecino Sanlúcar, como nos confirman informantes en las dos orillas. En Alcoutim esta actividad artesanal ocupaba a un sector de grupos domésticos que, generalmente, combinaban esta práctica con otras dentro de un régimen de diversificación de bases económicas (horticultura, cestería, pastoreo,

37. António M. ASCENSÃO NUNES, *Alcoutim. Capital do nordeste algarvio (Subsídio para uma monografia)*. Alcoutim, Câmara Municipal de Alcoutim, 1985.

38. Javier HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, "Obstáculos a la gobernanza turística en la frontera del Bajo Guadiana", *Investigaciones Turísticas*, 13 (2017), pp. 140-163, <https://doi.org/10.14198/INTURI2017.13.07>.

trabajos temporeros, etc.)³⁹. En el pueblo se había desarrollado a lo largo de los siglos una rica cultura del trabajo basada en el conocimiento de una gran variedad de artes de pesca (*tresmalho, fisga, letrache, colher, anzol, conto*, etc.) y el empleo de embarcaciones especializadas en la captura de la ictiofauna de este tramo del Guadiana (barbo, lamprea, sábalo, anguila, jarabugo...)⁴⁰. Fruto de ello, la gastronomía de Alcoutim cuenta con un diverso recetario de platos elaborados con estas especies (guisos, estofados, frituras y ensopados). En contraste con lo anterior, la pesca fluvial en el vecino Sanlúcar ha sido históricamente una actividad residual y el consumo de pescado de río, poco atractivo, pues prefieren elaborar sus guisos con productos de las dehesas y las huertas (cachola, migas, caldereta...).

Es sorprendente cómo dos sociedades tan próximas físicamente se manifiesten tan alejadas económica y culturalmente. Las poblaciones de ambos países comparten el mismo ecosistema, pero el pescado de río no se considera un alimento preferente en la franja andaluza, mientras que sí lo es en la portuguesa, donde funciona además como un componente singular de su tradición cultural. Como nos decía un agricultor sanluqueño septuagenario:

Aquí no ha habido pesca, en Portugal sí. Aquí no se ha comido pescado, en Portugal sí. Allí aprovechan el recurso que tienen. Pero a la gente de este pueblo le tira poco eso. Aquí la gente es de campo. No tienen afición por el río. Es que esto ha sido un pueblo labrador y, además, ha vivido de espaldas al río, totalmente. Y mira que no es muy fértil, pero se ha vivido del trigo, los cereales, de los animales...

ENTREVISTADOR: ¿Por qué ha vivido la gente de espaldas al río?

No lo sé. Es que no es solo la economía, sino la vivienda, puesto que las puertas de las casas no han mirado al río. Eso es un tema para estudiarlo.

Una frontera ritual

La frontera internacional ha funcionado en nuestra unidad de observación no solo como un freno a los movimientos de personas, servicios y bienes, sino también al paso de ideas y tradiciones. En contraposición con otras zonas de la raya, aquí son llamativas las diferentes formas de expresión cultural. Esto es especialmente evidente en los rituales. Consideramos que esta desemejanza es, en gran medida, reflejo y resultado de un largo proceso histórico de interferencia de los Estados en la comunicación transfronteriza.

Por toda la geografía de la raya pueden encontrarse interesantes rituales de integración en los que participan poblaciones de los dos lados, lo que expresa la ambigüedad de la frontera al tiempo que un horizonte axiológico común⁴¹. A menudo, la afinidad se manifiesta en la semejanza en las formas de expresión, lo que revela una historia de intercambios y de mutuas influencias. También es frecuente la reciprocidad simbólica que se expresa en la participación de grupos folclóricos de ambos países

39. Según un antiguo pescador alcoutenejo de más de ochenta años, a mediados del siglo pasado se empleaban en la pesca más de cien familias de Alcoutim. La memoria de este oficio es homenajeada en el municipio portugués, donde se emplaza una escultura frente al puerto que representa a un pescador reparando una red. Esta representación sería algo impensable e injustificado en el vecino Sanlúcar de Guadiana.

40. Manuel AFONSO-DIAS, *et al.*, *As artes de pesca do Baixo Guadiana*, Faro, Universidade do Algarve, 2001.

41. Carmelo LISÓN TOLOSANA, "Antropología de la Frontera", *Revista de Antropología Social*, 3 (1994), pp. 75-103.

(*ranchos, pauliteiros, danzantes...*). El resultado suele ser un rico mosaico musical y dancístico al ritmo de gaitas, dulzainas, acordeones, guitarras, flautas, castañuelas y tamboriles de vecinos que lucen la indumentaria tradicional de sus respectivas zonas. Asimismo, en otros lugares, se celebran romerías en las que las poblaciones peregrinan a santuarios situados al otro lado, lo que ritualiza las relaciones de vecindad y genera un sentimiento de pertenencia compartido⁴².

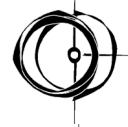
Estas hibridaciones reflejan una convergencia que es el resultado de contactos continuos en los que han circulado y se han transmitido préstamos culturales. En contraposición a estas dinámicas, en nuestra unidad de estudio puede observarse la extraordinaria diferencia existente en las fiestas y tradiciones. A tan solo doscientos metros de distancia, el universo ceremonial y festivo se apoya en manifestaciones dancísticas, procesionales, musicales... totalmente disímiles. Por ejemplo, en Sanlúcar de Guadiana es característica la formación de grupos de *danzaores* que bailan con ocasión de las procesiones la típica Danza de las Flores ante la patrona del pueblo, la Virgen de la Rábida⁴³. Sin embargo, es cuando menos llamativo que en Alcoutim no se produzca ninguna manifestación dancística comparable en lo más mínimo con la que se desarrolla en la localidad vecina. Allí los ranchos folklóricos tocan y bailan los *corridinhos*, los cuales adoptan una estética absolutamente diferente tanto en el tipo de baile, música, instrumentos, indumentaria como en las ocasiones en los que se interpretan (concursos y espectáculos), prevaleciendo un sentido laico.

A pesar de estas diferencias, la participación vecinal en las fiestas ha sido históricamente un momento relativamente importante en la comunicación transfronteriza. En este tiempo extraordinario, alcoutenejos y sanluqueños han cruzado el río para acercarse a los mercados improvisados para la ocasión, donde han comprado productos que escaseaban en su país o cuyo precio era muy superior. Asimismo, este era un marco idóneo para establecer una comunicación simbólica a través de distintos rituales⁴⁴. Por ejemplo, en su procesión por las calles de Sanlúcar en la fiesta patronal, la Virgen de la Rábida es detenida y orientada hacia el pueblo luso en un acto que representa un saludo al que responden los vecinos con un largo repique de campanas. También, el 15 de agosto, la Virgen marinera del Carmen es conducida hacia el puerto de Sanlúcar y embarcada para navegar hasta Alcoutim, acompañada de un vistoso cortejo de veleros y barcas engalanados, donde es trasladada hasta la *Capela* de Santo António para ser recibida por las autoridades civiles y eclesiásticas. Esta ritualización de la vecindad no acaba aquí, ya que en las celebraciones más importantes de ambas localidades (*feira* de septiembre de Alcoutim y fiestas patronales de Sanlúcar, en abril) ha sido habitual dedicar un día al país vecino. Además, en la Romería de la Santa Cruz, que celebran conjuntamente Sanlúcar de Guadiana y el municipio colindante de El Granado, el *concelho* de Alcoutim instala desde 2014 su propia caseta, donde se promocionan la gastronomía y las manifestaciones musicales lusas.

42. Destaca la Raya de Aliste (Zamora) y Tras-os-Montes (Portugal) que es considerada el área fronteriza de la Unión Europea con más romerías marianas compartidas entre dos países.

43. Juan AGUDO *et al.*, *Danzas de la provincia de Huelva*, Huelva, Diputación, 2010.

44. Elodia HERNÁNDEZ LEÓN *et al.*, *Fiesta y Frontera. Transformaciones de las expresiones simbólicas en la franja fronteriza de Huelva*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1999; Carmen PEREO, "El ciclo festivo de Sanlúcar de Guadiana", *El Folklore Andaluz*, 8 (1992), pp. 121-136; Fernando José ESTEVÃO, *As grandiosas festas de Alcoutim. 60 anos*, Alcoutim, Câmara Municipal, 2011.



Sin embargo, este acercamiento a través del ritual ha sido y es protagonizado sobre todo por las autoridades municipales, con una participación bastante reducida de las sociedades locales. Como embajadores de sus pueblos, los líderes políticos manifiestan explícitamente que el propósito de esta estrategia consciente es vincular y estrechar los lazos de cooperación, por lo que promueven la participación de los grupos folclóricos en las fiestas de sus vecinos. No obstante, este mestizaje del ritual es aún anecdótico y, según nuestros informantes, el compromiso social es cada año más limitado.

Tender puentes

En la Unión Europea, la apertura de fronteras no ha significado necesariamente su desaparición, sino la sustitución de las demarcaciones físicas por límites simbólicos, culturales o mentales⁴⁵. Curiosamente, justo cuando la frontera se diluye como circunscripción política, ésta se visibiliza incluso más que en anteriores etapas. Podría decirse que convergen procesos teóricamente antagónicos de *desfronterización* y *refronterización*⁴⁶. Nuestro caso de estudio es, en este sentido, paradigmático.

A pesar de hallarnos en un contexto aparentemente más propicio para la comunicación como es la integración de España y Portugal en el *Espacio Schengen*, las relaciones establecidas entre las poblaciones de ambas riberas no se han fortalecido en estos años de superación de la frontera política, sino que se han debilitado. Los intercambios comerciales, las migraciones laborales, las relaciones vecinales, hasta la participación en los rituales se han reducido, incluso si se compara con las etapas más férreas de las dictaduras ibéricas. Los mercados fronterizos se asemejan en cuanto a la oferta de productos y precios, lo que contrasta con etapas pasadas en las que los proveedores de cada sitio abastecían de mercancías inexistentes o muy caras en el otro lado, lo que favorecía el desarrollo del contrabando. Pero hoy este mundo ha desaparecido y la motivación comercial para visitar la otra orilla es prácticamente inexistente. Paralelamente, son contados los proyectos empresariales comunes y poco efectivas las actuaciones de los poderes públicos orientadas a la cooperación transfronteriza. Como relataba una anciana sanluqueña:

Ahora que se puede pasar, la juventud no conoce a la gente de allí. En cambio, yo tenía amigas en *Alcautim* y eso que solo se podía pasar en las fiestas. Pero los sábados y los domingos ellas cogían sus barquitos y nosotras también y hablábamos por el río. Pero, vaya, que las relaciones con los portugueses eran sobre todo de comercio o cuando venían para trabajar en las *casas fuertes* como jornaleros, pastores o haciendo queso. Pero ya ni eso⁴⁷.

El fenómeno de la *refronterización* se manifiesta, además, a través de un proceso de *patrimonialización* y *turistificación*, lo que constituye otra paradoja sumamente interesante. Precisamente hoy, cuando desaparecen los controles aduaneros, la frontera se pone en valor como patrimonio cultural y se transforma en una sugestiva mercancía para

45. Maria de Fátima AMANTE, "Recovering the Paradox of the Border: Identity and (Un)familiarity Across the Portuguese-Spanish Border", *European Planning Studies*, 21/1 (2013), pp. 24-41, <https://doi.org/10.1080/09654313.2012.716237>.

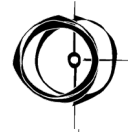
46. Maria LOIS y Heriberto CAIRO, "Desfronterización y refronterización en la Península Ibérica", *Geopolítica(s)*, 2/1 (2011), pp. 11-22.

47. Un estudio sociológico ratifica este extremo al constatar que nuestra zona de estudio no constituye una región articulada socialmente, ya que las redes de sociabilidad se centran sobre todo en los entornos locales. Estrella GUALDA (dir.), *Realidad social en Andalucía, Algarve y Alentejo*, Universidad de Huelva, 2008.

el consumo turístico⁴⁸. Esta acción consciente es promovida especialmente por los poderes públicos locales, los cuales tratan de generar una atmósfera que subraya el carácter liminar del territorio. Para ello, crean una simbología fronteriza (esculturas en homenaje al contrabando, izado de banderas, restauración de castillos...), promocionan actividades culturales (*Festival do contrabando*, *Noite de fado e flamenco*, *Festival gastronómico*...) y construyen narrativas que idealizan un pasado fronterizo de encuentros y dificultades.

En definitiva, la anterior frontera política se está convirtiendo paulatinamente en lugar de consumo y destino turístico. Sin embargo, estos proyectos no obedecen a una estrategia coordinada, sino a iniciativas localmente independientes en la mayoría de los casos. Este *vivir de espaldas* se evidencia en los mapas turísticos de la zona, los cuales recortan el territorio ignorando al país vecino, como si tras la frontera no hubiera continuidad, sino un gran vacío.

Queda, sin embargo, un espacio para la esperanza, porque una frontera no es una delimitación estática e impermeable en cuanto a su dimensión política y social. El respaldo manifestado por determinados sectores ciudadanos a proyectos de vinculación transfronteriza muestra la existencia de un sustrato social latente que, quizás, pudiera invertir la tendencia histórica al distanciamiento y generar confianza en las sociedades locales para empoderarse e institucionalizar un sistema de gobernanza transfronterizo. Desde esta nueva perspectiva, se podrían tender puentes simbólicos para transformar al Guadiana en un bien común gestionado autónoma y mancomunadamente por los propios actores ribereños en el marco del etnodesarrollo⁴⁹.



48. Javier HERNÁNDEZ-RAMÍREZ, “Turismo en la frontera: patrimonialización y cooperación transfronteriza en una periferia de la Unión Europea”, *Etnográfica*, 21/2, (2017), pp. 385-409, <https://doi.org/10.4000/etnografica.4940>; José Manuel JURADO-ALMONTE y Francisco PAZOS-GARCÍA, “La frontera como recurso turístico. Posibilidades del Bajo/Baixo Guadiana”, *Revista de Estudios Andaluces*, 35, (2018), pp. 1-34, <http://dx.doi.org/10.12795/rea.2018.i35.01>; Juan AGUDO, “Paisajes imaginados. De fronteras a territorios de encuentro. La raya luso-andaluza”, en María PRIETO (ed.), *Valoración y regeneración del paisaje fronterizo*, Málaga, RU books, 2018.

49. Guillermo BONFIL BATALLA, “Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 27/103 (1981), pp. 183-191.